

Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

19 FEB. 2002

RES. H .Nº

019-02

Expte.No. 4716/01

VISTO:

La Resolución HD.No.905/01 mediante la cual se autoriza la implementación como Seminario de Posgrado y Actualización de la asignatura curricular de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera: "Las Identidades en América Latina", a cargo del Dr. Miguel Bartolomé Bistoletti, y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo, por lo que corresponde realizar su homologación,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 18-12-01)

RESUELVE:

ARTICULO 10.- HOMOLOGAR la Resolución HD.No.905/01 mediante la cual se autoriza la implementación como Seminario de Posgrado y Actualización de la asignatura curricular de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera: "Las Identidades en América Latina", a cargo del Dr. Miguel Bartolomé Bistoletti.

ARTICULO 20.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado, Departamento Docencia y CUEH.

mda

PAGE SUSANA BNES FERNANDEZ

STOPETARIA

FACULTAD DE HAMMANDOES - MASO

Prof. M. ZULMA PALERIMO

VICEDECANA

Facultad de Humanidades - UNSA.